

Quito, 29 de abril del 2007

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INRADASA S. A.
Ciudad.-

Como es de conocimiento de todos los accionistas, la compañía INRADASA, se encuentra en liquidación, ha cumplido con los pagos de impuestos que la ley obliga y no tiene actividad económica, por lo tanto no hay nada más que analizar e informar. Por lo que el pago del impuesto a la renta por el año 2006 es cero.

Atentamente,



Dr. Eduardo Villacís
CI 1700154212
COMISARIO INRADASA